

1416

RESOLUCIÓN N° \_\_\_\_\_/2019

**CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE Y DERECHOS MUNICIPALES, POR LOS PERIODOS QUE CORRESPONDAN A CONTRIBUYENTE NO ENROLADO QUE INDICA**

RECOLETA, 29 ABR. 2019

**VISTOS:**

1. Presentación del interesado mediante Ingreso N° 30829, de fecha 25 de abril del 2019;
2. Declaración Jurada Inicio de Actividad Folio N° 15032738901, emitido por SII, que indica fecha inicio actividades, de fecha 31 de octubre del 2018;
3. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, emitido por SII, de fecha 01 de abril del 2019, que indica cambio de domicilio desde Dominica N° 25, Recoleta a Pedro de Valdivia N° 1783, Depto. N° 133, Providencia;

**TENIENDO PRESENTE:**

1. Decreto Exento N° 830, de fecha 03 de abril del 2019, que Designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
2. Decreto Exento N° 667, de fecha 15 de marzo del 2019, que Delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el cargo de Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
3. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; Y
4. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

**RESUELVO:**

1. **CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE**, por los periodos que correspondan, a contribuyente no enrolado que indica:

DIRECCION : DOMINICA N° 25  
NOMBRE : TUTELU PELUQUERIA SpA.  
RUT. : 76.913.493-K  
GIRO : PELUQUERÍA, SALÓN DE BELLEZA, COMPRA Y VENTA DE ARTÍCULOS DE COSMÉTICOS, SPA, MASAJES.  
ROL S.I.I. : 581-01  
UNIDAD VECINAL : 33

2. La Unidad de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar los periodos que deberá cobrarse y la que enrolará y desenrolará al contribuyente por el periodo que estuvo en la Comuna de Recoleta.
3. El contribuyente dentro de los 05 días hábiles posteriores a la notificación de la presente Resolución, deberá regularizar su situación en la Sección de Cobros y Enrolamientos.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia** a Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Enrolamientos y Cobros, Departamento de Inspección de Comercio, Interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



HORACIO NOVOA MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL



MOISÉS ANDRADE ORTEGA  
DIRECTOR(S)  
ATENCION AL CONTRIBUYENTE

HNM/MAO/KMM/esa  
26/04/2019